ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PEDRO VERA S.A. COTRANSVERAN

EFECTUADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Bahía de Caraquez, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Eloy Alfaro S/N Y García Moreno de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: BAZURTO VERA ROGER SHAMIR, CENTENO MOREIRA FRANCISCO ANTONIO DEL JESUS, CENTENO MOREIRA JOSE RICARDO MONCERRATE, CORTEZ CHACON HERMOGENES MANUEL, DANIEL IGNACIO VELEZ ZAMBRANO, GARCES YAGUAL JORGE RICARDO, GONZALEZ CLEMENTE PEDRO XAVIER, GUERRERO CUASPUD JOSE BENIGNO, HERMENEGILDO TOMALA EDINSON RENE, HIDALGO JAEN NELLY GUADALUPE, HOLGUIN ORRALA JUAN ARMANDO, JAEN RODRIGUEZ ROBERTO ANTONIO, MACIAS PICO EDISON LEONEL, MIELES VELIZ SANTIAGO MANUEL, MUENTES MENDOZA LUIS JOSE, NIETO HOLGUIN NATAHEL EULOGIO, PATINO BONOSO JANNER WELLINGTON, PEREZ QUIJIJE JAVIER SAMUEL, PEZO ORTEGA JUSTO HERNAN, POZO CATUTO LEONARDO ALFREDO, POZO NIETO DANNY JAVIER, ROBLES MACIAS JORGE LININ, RODRIGUEZ VITERI MARCO ANTONIO, SOLIS CEREZO HILARIO MANUEL, SOTO FUENTES LUIS ENRIQUE, TOMALA VILLAO DIXON ANTONIO, VERA NAVARRETE PEDRO RAMON, VERA VERA MELISSA DAYANARA, VERA VERA VINICIO RAMON, VERGARA CEDENO CARLOS ENRIQUE, VILLACIS VELOZ AQUILES VALENTIN, VILLAVICENCIO DELGADO ANGEL ENRIQUE, YAGUAL CASTRO JIMMY ANIBAL, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General respecto de estado financiero correspondiente al ejercicio 2014.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario con respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014.

3.- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Preside la sesión el Sr. Roberto Jaén Rodríguez y como Secretario Sr. Pedro Vera Navarrete.

La Presidencia dispone que el secretario constate el Quórum reglamentario, y de cumplimiento a los demás formalidades legales.

Verificado el Quórum reglamentario la presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de liberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

Uno) Aprobar el informe de Gerencia correspondiente al Estado Financiero 2014.

Dos) Aprobar el informe del Comisario correspondiente al Estado Financiero 2014.

Tres) Aprobar el Estado Financiero del ejercicio 2014;

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia de todos los concurrentes.

Para constancia firman:

Sr. Roberto Jaén Rodríguez
PRESIDENTA DE LA JUNTA – ACCIONISTA

Sr. Pedro Vera Navarrete
SECRETARIO - ACCIONISTA